

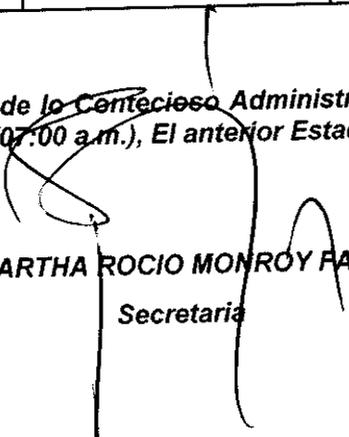


REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL CIRCUITO DE CUCUTA
ESTADO ELECTRONICO No. 016

marzo 01 de 2017

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	54001-33-33-006-2014-0055 3-00	REPARACIÓN DIRECTA	LEDIS MARIA PICON GARCIA Y OTROS	NACION- MINISTERIO DE DEFENSA- EJÉRCITO NACIONAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE ACEPTA LA SOLICITUD DE APLAZAMIENTO DE AUDIENCIA PRESENTADA POR EL APODERADO DE LA NACIÓN- MINISTERIO DE DEFENSA- EJÉRCITO NACIONAL Y SE FIJA COMO NUEVA FECHA PARA REALIZAR LA AUDIENCIA DE CONCILIACION DE QUE TRATA EL NUMERAL CUARTO DEL ARTÍCULO 192 DE LA LEY 1437 DE 2011 PARA EL DIA VEINTIOCHO (28) DE MARZO DEL 2017 A LAS 2:00 P.M.	1	28/02/2017

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy , 01 de marzo de 2017 a las siete de la mañana (07:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy , 01 de marzo de 2017 a las cuatro de la tarde (04:00 p.m.)


MARTHA ROCIO MONROY FARFAN
Secretaria